

1

SIT 1643



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
29 AGO 2018	
Recibido.....	1642.....Hs.
Exp. N°.....	33345.....C.D.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA


RESUELVE

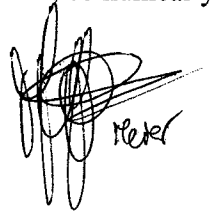
ARTÍCULO 1: Disponer la realización de la Jornada “Movilidad Sustentable: instrumento para el Desarrollo Urbano”, en el marco de la Día Mundial Sin Auto que se conmemora todos los 22 de Septiembre. La misma se desarrollará en el hall de la Legislatura, durante el corriente año, en fecha a determinar.

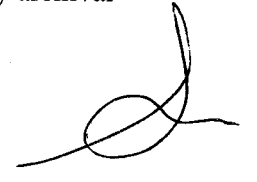
ARTÍCULO 2: Encomendar a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo y a la Dirección General de Prensa todo lo inherente a la organización y difusión del evento.

ARTÍCULO 3: Autorizar a la Secretaría Administrativa de la Cámara de Diputados, a efectuar las erogaciones que demande la organización de la misma.

ARTÍCULO 4: Registrar, comunicar y archivar


C. María Franes


reter


Silvia Augsburg
Diputada Provincial


RUBÉN HÉCTOR GIUSTINIANI
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS:

Actualmente en muchos países del mundo, tanto de Latinoamérica como Europa, está instituida la llamada "Semana de la Movilidad Sustentable". Más de 1000 ciudades en el mundo son las que hasta hoy han adherido a esta acción, la semana se desarrolla del 16 al 22 de Setiembre, y tiene como objetivo propiciar el desarrollo de actividades tendientes a fomentar la participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente y fomentar el uso de la bicicleta y otras modalidades sustentables de movilidad dentro de las ciudades. Esa semana siempre termina con el llamado "Día



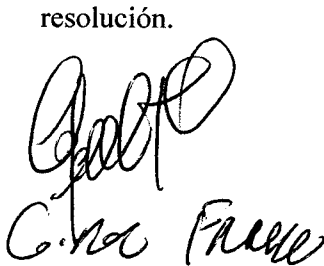
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Mundial Sin Auto ", fecha en que se invita a la población a dejar estacionado su vehículo y acudir a sus tareas diarias por medios alternativos de transporte, propiciando la reducción de emisiones contaminantes.

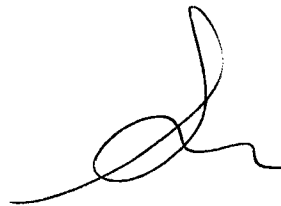

Puntualmente, el Día Mundial Sin Auto se conmemora por primera vez el 22 de setiembre del año 1997 en Gran Bretaña. La idea fue impulsada por activistas, ecologistas, ciclistas y peatones. El impacto social y mediático que generó el evento tuvo como resultado que, en los años que siguieron, cada vez más ciudades y países se fueran sumando hasta convertirse en una conmemoración mundial, quedando establecido el 22 de setiembre como el DÍA MUNDIAL SIN AUTO.

Desde nuestro interbloque IGUALDAD ya venimos trabajando iniciativas en este sentido, como el proyecto de Ley Provincial de Promoción y Fomento del uso de la Bicicleta, y creemos que esta legislatura debe multiplicar propuestas en ese sentido, que jerarquicen la movilidad peatonal, la movilidad ciclista, regulaciones que busquen mejorar el transporte público, y leyes que protejan los espacios verdes.


En ese sentido queremos proponer la realización de esta Jornada, la cual abordará la temática de manera amplia: "Movilidad Sustentable: un instrumento para el Desarrollo Urbano". El enfoque moderno de movilidad no solo hace referencia al desplazamiento físico de las personas desde un espacio a otro en el territorio, sino que también se refiere a los significados que estas movilidades generan en términos de sus consecuencias sociales, culturales, económicas, físicas, entre otras y por otro lado, las experiencias de las personas sobre estos desplazamientos. Pero también de cómo las formas que elegimos para movernos puede impactar en el desarrollo de las ciudades. Este enfoque resulta fundamental para entender la relación entre sociedad y tiempo-espacio ya que la movilidad es un elemento dominante y constitutivo del vivir contemporáneo y del espacio urbano. Por lo anteriormente expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.



Carlos María Frere



Silvia Augsburger
Diputada Provincial



RUBÉN HÉCTOR GIUSTINIANI
Diputado Provincial